



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL Y PLAN DE TRABAJO

AULA ENCLAVE

IES. JOSEFINA DE LA TORRE
CURSO: 2012-2013

TUTORA: Inmaculada Romero Hernández
MAESTRO DE TALLER: Francisco J. Gutiérrez
González

ÍNDICE

1- INTRODUCCIÓN

2- ALUMNOS DEL AULA ENCLAVE

3- PLAN DE TRABAJO

3.1- ESTRUCTURACIÓN DEL ESPACIO Y ORGANIZACIÓN DEL AULA

3.2- ESTRUCTURACIÓN DEL TIEMPO

3.2.1- BLOQUES DE TRABAJO

3.4.2- HORARIOS

3.3- OBJETIVOS GENERALES

3.4- COMPETENCIAS BÁSICAS

3.5- CONTENIDOS

3.6- METODOLOGÍA

3.7- EVALUACIÓN

4- COORDINACIÓN

4.1- CON LAS FAMILIAS

4.2- CON LOS AGENTES EDUCATIVOS

5.- ANEXO I. HORARIO

6.- ANEXO II. PROYECTO CURRICULAR.
TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA

7.- ACTIVIDAD DE PISCINA

1-INTRODUCCIÓN:

El aula enclave de Secundaria del Instituto Josefina De La Torre, surgió como una respuesta a la diversidad del alumnado . Éste es su cuarto curso de funcionamiento.

Uno de los objetivos que persigue al estar emplazada en un Centro de Secundaria es la socialización e inclusión del alumnado en un entorno lo más normalizado posible, de manera que esto suponga un impulso a su posterior inclusión social y laboral, mejorando su calidad de vida.

2-ALUMNOS DEL AULA ENCLAVE:

Los alumnos del aula enclave presentan como características comunes discapacidad derivada de déficit psíquico y dificultad para trabajar de forma autónoma. A estas características comunes hay que añadir en mayor o menor grado, según el niño/a, déficit de atención -concentración, dificultad psicomotriz, dificultad en el lenguaje oral

Este curso contamos con cinco alumnos.

3- PLAN DE TRABAJO:

Se trabajará partiendo de:

- La Autonomía Personal y Social.
- La Comunicación y Lenguaje.
- El Medio Físico y Social.
- El trabajo personal (fichas, libretas,..)
- Los talleres (plástica, manualidades, ordenador, cocina, tareas del hogar..)

Estructuración del tiempo

Se basa en las rutinas y hábitos, anticipando las acciones para facilitar la comprensión.

El horario será flexible y dinámico dada las características de los alumnos. Con cierta frecuencia se cambiará de actividad debido al bajo nivel de atención y concentración de los mismos.

3.1-ESTRUCTURACIÓN DEL ESPACIO Y ORGANIZACIÓN DEL AULA

-Características del centro:

Se encuentra ubicado en el barrio de Los Llanos, en la localidad de Vecindario, Sta Lucía, calle Los Llanos s/n, esquina Alonso Quesada

El PE contempla:

-Propuesta Pedagógica adaptada al entorno en proceso de elaboración

- El Plan de Atención a la Diversidad de : Dando respuesta a través de :

b) Programas de Refuerzo.

c) Diversificación Curricular.

d) Aula de NEAE.

e) Aula Enclave

e) PCE

-Plan de acción Tutorial : Este curso se darán charlas a todas las tutorías sensibilizando sobre el alumnado del aula Enclave.

- Proyectos

Plan PROA (Proyecto de refuerzo, orientación y Apoyo)

Proyecto de Convivencia.

Proyecto Bilingüe (Matemáticas, Educación Física, C. Sociales en 1º 2º y 3º de la ESO).

Plan Lector.

Otros: Red de Escuelas Promotoras de Salud, Escuelas Sostenibles, Escuelas Solidarias y Red .

-Características del aula:

El aula es la antigua casa del portero, tiene las condiciones necesarias para llevar a cabo El Programa De Tránsito a la Vida Adulta.

Está organizada en zonas de trabajo

3.2 - ESTRUCTURACIÓN DEL TIEMPO

El horario del alumnado es de 8:15 a 13:15 hora

Agendas visuales: Les informamos diariamente y a primeras horas de la mañana, de las actividades que vamos a realizar a lo largo de la jornada escolar.

Facilita la anticipación y la comprensión de situaciones, ayuda a predecir cambios, disminuye las alteraciones de conducta. En la agenda se utiliza el pictograma más la palabra.

3.2.1- Bloque de Trabajo

Aunque partimos del Programa de Transito a la Vida Adulta como punto de referencia, el ACUS de cada alumno/a es individual ya que los niveles evolutivos no son idénticos. En consecuencia se elaborarán estos documentos individuales teniendo en cuenta las necesidades educativas especiales y el nivel competencial de cada uno de ellos.

Hemos establecido los siguientes Bloques de Trabajo:

- Hábitos y normas de higiene
- Hábitos y normas de alimentación
- Taller de Cocina
- Tareas Domésticas

- Lenguaje y Comunicación (incluido hora semanal de Biblioteca)
- Habilidades Cognitivas
- Habilidades sociales.
- Talleres
- Informática
- Taller de costura y tapicería.

3.3- OBJETIVOS GENERALES DEL AULA:

- 1.- Desarrollar y afianzar las capacidades del alumnado promoviendo, en el mayor grado posible, habilidades personales, sociales, comunicativas, cognitivas, cívicas y la formación de valores.
- 2.- Potenciar la participación de los alumnos en todos los ámbitos a través del desarrollo de la autonomía personal y social.
- 3.- Promover la adquisición y el desarrollo de hábitos y destrezas relacionados con las habilidades instrumentales y académico-funcionales.
- 4.-Adquirir hábitos relacionados con la salud, seguridad y con las habilidades socio-personales con el fin de proporcionar la mayor calidad de vida posible.

3.4- COMPETENCIAS BÁSICAS

.-Desarrollar las competencias Básicas, en la medida en que su discapacidad y situaciones personales se lo permita.

Competencias:

- a) **Competencia en comunicación** lingüística., a través del desarrollo de habilidades comunicativa y técnicas instrumentales (lecto-escritura funcional).
- b) **Competencia Matemática**, a través de habilidades cognitivas, instrumentales y académico funcionales.

- c) **C. En el conocimiento y la interacción con el mundo físico**, con la participación del alumnado en todos los ámbitos a través del desarrollo de la autonomía personal social y laboral, adquiriendo hábitos relacionados con la salud y la seguridad
- d) **Tratamiento de la información y competencia digital**. Radio, televisión, periódicos revistas... Iniciación en la utilización de las TIC.
- d) **C. social y Ciudadana**, a través del desarrollo de su capacidades personales, cívicas y su formación en valores
- e) **C. Cultural y artística**, a través de la participación en actividades, culturales, fiestas populares y tradicionales de su entorno, en actividades artísticas como teatro, danza y artes plásticas ...
- g) **C. para aprender a aprender** fundamental para desarrollar las demás competencias, relacionada con los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones y autoconcepto.
- h) **Autonomía e iniciativa personal**. Desarrollando habilidades socio-personales.

3.5- CONTENIDOS

1- AUTONOMÍA PERSONAL-

a) Bloques de Contenidos.

1- Salud, higiene y prevención de accidentes.

1.1- Higiene.

1.2- Prevención y actuación de accidentes en situaciones de riesgo.

2- Limpieza y cuidado de las dependencias.

2.1- La vivienda: usos y funciones de las dependencias.

2.2- Tareas cotidianas del hogar.

2.3- Máquinas y aparatos.

- 2.4- Uso adecuado de los productos utilizados en el hogar.
- 3- Organización y gestión de la casa: economía doméstica.
 - 3.1- Uso y gestión del dinero.
 - 3.2- Uso del tiempo.
 - 3.3- Utilización correcta del espacio.
- 4- Alimentos y hábitos de alimentación.
 - 4.1- Alimentos básicos.
 - 4.2- Elaboración de comidas sencillas.
 - 4.3- Hábitos correctos de alimentación.

2- AUTONOMÍA SOCIAL-

a) Bloques de Contenidos-

1- Ocio y tiempo libre.

- 1.1- Los juegos: normas y reglas.
- 1.2- Vacaciones y excursiones.
- 1.3- Fiestas tradicionales (el día de Canarias).
- 1.4- La música.
- 1.5- Periódicos y revistas.
- 1.6- Aficiones personales.
- 1.7- Medios audiovisuales: televisión, ordenador, radio, etc.

2- Transportes y Comunicaciones

- 2.1- Medios de Transportes
- 2.2- Educación Vial.
- 2.3- Medios de Comunicación: teléfono, correo, etc.

3- Establecimientos y servicios

3.1- Tiendas o comercios relacionados con la alimentación.

3- HABILIDADES INSTRUMENTALES Y ACADÉMICO- FUNCIONALES

- 1- El espacio y el tiempo.
- 2- El cálculo y la enumeración.
- 3- Lectura y escritura

4- HABILIDADES COMUNICATIVAS-

- 1- Comprensión y producción de mensajes de forma coherente.
- 2- Comunicarse con los demás atendiendo a las normas básicas de la comunicación.
- 3- Adquisición del vocabulario básico necesario.

3.6- METODOLOGÍA:

A la hora de abordar la metodología que se va a llevar a cabo con estos alumnos debemos procurar que la participación y grado de adquisición de los objetivos, están en función de las posibilidades de alumnado. Será globalizada, individualizada, socializadora, integradora e inclusiva. Aprendizaje significativo y sin error, aprendizajes funcionales.

Todas las actividades de aprendizaje que se van a realizar van a procurar la utilidad para el desenvolvimiento en la vida diaria y que sean relevantes y significativas.

Durante el proceso de enseñanza se propiciará el establecimiento de relaciones entre las experiencias previas de los alumnos con los nuevos contenidos de aprendizaje. También se tendrá en cuenta los intereses y capacidades de cada alumno y sus diferentes ritmos de aprendizaje.

El diseño de actividades se adecuará a su edad cronológica.

Se fomentará las salidas al entorno, como lugares donde se produce o se aplica el aprendizaje.

Se procurará utilizar materiales y recursos lo más normalizados y cotidianos para favorecer el aprendizaje práctico.

Nos basaremos en las rutinas para favorecer el desarrollo de las nociones espacio-temporales y el establecimiento de hábitos y normas.

Será una metodología activa, manipulativa, vivencial y significativa, procurando que el alumno se sienta útil y participativo.

Se pretende utilizar todos los recursos del Centro y del entorno para trabajar los objetivos propuestos.

Las actividades se desarrollarán de manera globalizada.

3.7- EVALUACIÓN:

La evaluación será continua y formativa y tendrá como finalidad el análisis del proceso de aprendizaje, destacamos:

-Evaluación inicial, donde se obtendrá información de los aprendizajes previos del alumno. En este caso servirá como punto de partida.

-Evaluación sumativa, se desarrollará durante el curso, con el fin de valorar el proceso de enseñanza aprendizaje y realizar los ajustes necesarios

-Evaluación final, con la que se pretende obtener una visión general de todo el curso académico.

Se priorizará las conductas motrices, la motivación, las conductas problemáticas, las interacciones, el grado y tipo de ayudas. También el nivel de progreso en cuanto al estilo y ritmo de aprendizaje. En cada criterio de evaluación se señalará si está iniciado en progreso o conseguido, introduciendo las observaciones oportunas.

Se llevará a cabo a través de escalas de observación y registros personales de las tareas de clase, de casa y de la propia conducta en los distintos contextos.

También como otra técnica e instrumento de evaluación, tenemos las entrevistas reuniones, notas informativas en la que comunican distintos contenidos (progresos, aptitudes...)

4. COORDINACIÓN.

Departamento de Orientación, los viernes a primera hora

4.1- COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS:

Al principio de curso haremos una reunión con las familias, donde se expondrán los objetivos previstos y solicitando su colaboración, posteriormente se realizarán periódicamente entrevistas con los padres al menos una al trimestre individual o más en los casos que se requiera.

La agenda escolar será un instrumento de coordinación diaria con las familias, y en casos necesarios la comunicación telefónica.

4.2- COORDINACIÓN CON LOS AGENTES EDUCATIVOS:

El plan de integración de los alumnos es uno de los principales objetivos del aula enclave. Seguiremos con actividades puntuales con las distintas tutorías o especialistas y en Educación Física. Continuaremos con el programa de integración de Joel, iniciado a finales del pasado curso. Desde la CCP se le ha pedido a los distintos departamentos que incluyan en sus programaciones, actividades a socializadoras e integradoras con el alumnado del aula enclave.

ANEXO I HORARIO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	ASAMBLEA HABILIDADES ACADÉMICO FUNCIONALES	ASAMBLEA HABILIDADES ACADÉMICO FUNCIONALES	ASAMBLEA HABILIDADES ACADÉMICO FUNCIONALES	ASAMBLEA HABILIDADES ACADÉMICO FUNCIONALES	ASAMBLEA HABILIDADES ACADÉMICO FUNCIONALES
	PÁSTICA	PISCINA AUTONOMÍA PERSONAL	BIBLIOTECA	TALLER DE COCINA	TALLER DEL HOGAR
	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	EDUCACIÓN FÍSICA
	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
	TALLER COSTURA Y TAPICERÍA	TALLER COSTURA Y TAPICERÍA	TALLER	PELÍCULA	TALLER COSTURA Y TAPICERÍA

(Este horario puede estar sometido a cambio en función de la actividad de piscina o integradoras, pendiente de concretar.)

ANEXO II

PROYECTO CURRICULAR TRANSITO A LA VIDA ADULTA

TRANSITO A LA VIDA ADULTA

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

1.- Afianzar y desarrollar las capacidades de los/las alumnos/as en sus aspectos físicos, afectivos, cognitivos, comunicativos y de inserción laboral que les permita la mayor calidad de vida posible.

b) Fomentar la participación de los/as alumnos/as en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la vida adulta, la vida doméstica, utilización de servicios en la comunidad y disfrute del ocio y del tiempo libre, entre otros.

c) Promover el desarrollo de las actitudes laborales, de seguridad en el trabajo, actitud positiva ante la tarea y normas elementales de trabajo, así como la adquisición de habilidades laborales.

d) Promover los conocimientos básicos adquiridos, afianzando las habilidades comunicativas y numéricas, la capacidad de razonamiento y resolución de problemas de la vida cotidiana.

e) Potenciar hábitos vinculados con la salud corporal, la seguridad personal y el equilibrio afectivo, para desarrollar su vida con el mayor bienestar posible.

AMBITO DE AUTONOMÍA PERSONAL

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO

- 1.- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo y una actitud de aceptación hacia los demás.
- 2.- Afianzar hábitos de higiene personal, así como el conocimiento y el cuidado de sí mismo.
- 3.- Conocer y controlar el propio cuerpo, adecuándolo a la expresión de sentimientos y emociones, movilidad y desplazamientos, y a la interacción con las demás personas.
- 4.- Adquirir las habilidades necesarias para desenvolverse en las actividades de la vida diaria, relacionadas con las compras y el manejo de dinero, la alimentación, vestido y mantenimiento del hogar, etc.
- 5.- Comprender y expresar mensajes para manifestar informaciones sobre sí mismo y necesidades, utilizando cualquier sistema alternativo, así como interpretar el entorno e influir en el comportamiento de los demás.

ÁREAS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CONTENIDOS	CONTEMNIDOS	CONTENIDOS
1.- Bienestar y cuidado de uno mismo.	1.1. Conocimiento de sí mismo e identidad personal.	1.- El cuerpo humano: Cambios evolutivos. 2.- Aspecto personal externo. 3.- Identificación personal: Datos personales y familiares, documentos más usuales	1.- Diferenciación de los datos de identificación personal. 2.- Reconocimiento de los cambios evolutivos. 3.- Reconocimiento de las características personales y de sus posibilidades y limitaciones. 4.- Utilización de las propias posibilidades para manifestar intereses,	1.- Valoración de la identidad personal como fuente de autoestima. 2.- Interés de conocerse a sí mismo y a los demás..

	<p>1.2. Higiene y aseo personal.</p>	<p>1.- Cuidado e higiene personal: la higiene, el aseo y el cuarto de baño</p> <p>2.- Aseos públicos y privados.</p>	<p>emociones y sentimientos.</p> <p>1.- Realización de tareas relacionadas con el cuidado e higiene personal.</p> <p>2.- Utilización de las normas de higiene corporal.</p> <p>3.- Utilización adecuada de elementos, objetos y materiales en relación con la higiene personal.</p> <p>4.- Realización progresivamente autónoma de las rutinas de higiene y aseo.</p>	<p>1.- Gusto por el aseo e higiene personal.</p> <p>2.- Aceptación paulatina de las normas básicas de comportamiento en relación con la higiene personal sobre la salud, la auto imagen, la autoestima y la imagen que se transmite.</p> <p>3.- Cuidado y limpieza del vestuario.</p> <p>4.- Valoración de la</p>
--	--------------------------------------	--	---	---

			<p>5.- Autorregulación y control de esfínteres, mucosidad y babas.</p> <p>6.- Utilización de un sistema adecuado de comunicación para expresar las necesidades fisiológicas.</p> <p>7.- Interpretación símbolos relacionados con la higiene corporal.</p> <p>8.- Utilización del vocabulario y de expresiones</p>	<p>limpieza, el orden y el mantenimiento de las diferentes prótesis de uso personal.</p>
--	--	--	---	--

			<p>correspondientes a las situaciones cotidianas en relación con la higiene personal.</p> <p>1.- Aplicación de normas de higiene en la manipulación de alimentos.</p> <p>2.- Elaboración de menús según necesidades y ocasiones.</p> <p>3.- Utilización y organización de los espacios relacionados con la alimentación.</p>	<p>1.- Interés por la higiene personal antes, durante y después de las comidas, así como de la limpieza de los espacios y útiles destinados a la alimentación.</p> <p>2.- Valoración e higiene de la limpieza de los alimentos.</p> <p>3.- Valoración de los efectos que tiene la correcta alimentación en la salud.</p>
	1.3.La alimentación.	1.- Objetos y útiles relacionados con la alimentación.		

			<p>4.- Uso progresivamente autónomo y adecuado del menaje empleado en la alimentación.</p> <p>5.- Utilización, en los casos que sean necesarios, de sistemas alternativos de comunicación para satisfacer necesidades y manifestar preferencias en relación con la alimentación.</p>	<p>4.- Aceptación de normas básicas de comportamiento en l mesa y valoración de la repercusión que su cumplimiento tiene en los demás.</p> <p>5.- Aprecio por la ayuda recibida de otros en la comida y disposición para prestarla.</p> <p>6.- Gusto por la presentación atractiva de los alimentos elaborados.</p>
--	--	--	--	---

	1.4. El vestido.	<p>1.- El vestido: su necesidad, acción de vestirse y desvestirse y prendas de vestir.</p> <p>2.- Objetos y complementos en relación con el vestido.</p> <p>3.- El vestido en diferentes situaciones.</p>	<p>1.- Elección de ropa adecuada para cada situación.</p> <p>2.- Ordenación y distribución de prendas de vestir en el lugar adecuado.</p> <p>3.- Identificación de establecimientos y profesiones relacionados con el vestido.</p> <p>4.- Utilización del vocabulario adecuado en relación con el vestido.</p>	<p>1.- Gusto por ir bien vestido.</p> <p>2.- Valoración de los efectos que producen el vestido y los complementos en la propia imagen y en la que se transmite a los demás.</p> <p>3.- Interés en el cuidado de las propias prendas, objetos y complementos de vestir.</p> <p>4.- Respeto por las pertenencias de los otros.</p>
--	------------------	---	--	--

	<p>1.5.El espacio, el tiempo y el movimiento.</p>	<p>1.- Aspectos básicos del espacio: dirección, sentido y orientación.</p> <p>2.- Instrumentos organizadores del tiempo: reloj y calendario.</p> <p>3.- Movilidad personal: medios facilitadores y barreras arquitectónicas.</p>	<p>1.- Realización de desplazamientos siguiendo instrucciones verbales, gestuales, gráficas o simbólicas.</p> <p>2.- Identificación y señalización de horas, fechas y periodos de tiempo.</p> <p>3.- Relación entre tiempos y actividades que cotidianamente se realizan en los mismos.</p> <p>4.- Utilización de diferentes</p>	<p>1.- Interés por elegir su lugar en espacios cotidianos.</p> <p>2.- Iniciativa por explorar nuevos entornos.</p> <p>3.- Vivencia del tiempo de manera agradable.</p> <p>4.- Confianza en las posibilidades de uno mismo y gusto por el movimiento, el ejercicio físico y el riesgo controlado.</p> <p>5.- Valoración de la independencia alcanzada al</p>
--	---	--	--	---

			posturas para la realización de desplazamientos de forma controlada.	disponer de mayor movilidad en los desplazamientos. 6.- Interés por mejorar la calidad del propio movimiento.
	1.6. La salud y prevención de enfermedades	1.- Centros de salud y hospitales. 2.- Tabaco, alcohol y otras drogas. Consecuencias de su consumo sobre la salud.	1.- Diferenciación entre salud y enfermedad. 2.- Diferenciación entre los distintos profesionales de la salud.	1.- Actitud de la aceptación de la enfermedad, de la atención médica y de las personas encargadas del cuidado. 2.- Actitud de ayuda a las personas enfermas. 3.- Aceptación de los

<p>2.- Autonomía en el hogar.</p>	<p>2.1. La casa, su limpieza cuidado y organización.</p>	<p>1.- La vivienda: características, dependencias y ubicación.</p> <p>2.- Enseres, máquinas y aparatos: normas de uso y mantenimiento.</p> <p>3.- Tareas cotidianas en el hogar.</p> <p>4.- Productos de limpieza: normas de uso.</p> <p>5.- Recursos utilizados en el hogar: agua, luz eléctrica y consumo</p>	<p>1.- Orientación dentro de la propia vivienda y en las distintas dependencias de la misma.</p> <p>2.- Localización de la propia casa.</p> <p>3.- Cuidado y mantenimiento de enseres, máquinas y aparatos domésticos.</p> <p>4.- Realización de tareas de</p>	<p>medicamentos recetados por el Médico.</p> <p>1.- Actitud de cuidado de las dependencias y de su contenido.</p> <p>2.- Reconocimiento del valor del trabajo doméstico.</p> <p>3.- Interés por participar en la realización de los trabajos de la casa.</p> <p>4.- Iniciativa para el mantenimiento del medio ambiente.</p>
-----------------------------------	--	---	--	--

	<p>2.2. La seguridad en el hogar. Prevención y actuación ante accidentes.</p>	<p>3.- Botiquín: ubicación y contenido. 4.- Productos tóxicos y peligrosos. 5.- Utensilios y aparatos peligrosos.</p>	<p>situaciones de peligro. 3.- Utilización de recursos ante situaciones de emergencia. 4.- Experimentación con elementos y útiles del botiquín y prácticas de curas sencillas. 5.- Reconocimiento de la peligrosidad y toxicidad de los productos. 6.- Reconocimiento y utilización correcta de productos, utensilios y aparatos en el hogar.</p>	<p>2.- Actitud de ayuda y colaboración en situaciones de emergencias y accidentes. 3.- Valoración del empleo de medidas preventivas para el uso de electrodomésticos, útiles y herramientas de uso corriente en el hogar. 4.- Respeto de las normas de seguridad en la utilización de productos, utensilios y aparatos. 5.- Valoración de los</p>
--	---	---	---	---

	<p>2.3. La compra y el mercado.</p>	<p>1.- El mercado y las tiendas: productos, servicios y la lista de la compra.</p> <p>2.- El dinero: las monedas como objeto de valor y cambio, monedas, billetes y su equivalencia.</p>	<p>1.- Diferenciación entre productos y servicios.</p> <p>2.- Elaboración de la lista de la compra.</p> <p>3.- Identificación y elección de productos de consumo diario.</p> <p>4.- Análisis del etiquetado de los productos.</p> <p>5.- Utilización de técnicas sencillas de recogida de datos acerca de los precios</p>	<p>peligros que conlleva la utilización de productos de limpieza, utensilios, máquinas y aparatos.</p> <p>1.- Interés en la participación de la compra de alimentos y colaboración en la elección de los mismos.</p> <p>2.- Disfrute por el desenvolvimiento en tiendas y supermercados.</p>
--	-------------------------------------	--	---	--

			y calidades de productos. 6.- Planificación de itinerarios y salidas al entorno próximo para realizar compras. 7.- Interpretación de mensajes publicitarios.	
--	--	--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Reconocer aspectos de identificación personal que le ayuden a conseguir seguridad y confianza en sí mismo. Se trata de evaluar la aceptación positiva de la auto imagen y la aceptación y respeto entre las personas.

2.- Mantener hábitos de higiene, aseo y cuidado personal. Se trata de evaluar el progresivo desarrollo de capacidades que permitan satisfacer necesidades de limpieza y arreglo personal, así como la participación o el grado de avance la autonomía en su realización. Se valorará la utilización de objetos y materiales en relación con el aseo y su práctica en los espacios destinados a estos fines. Igualmente, se evaluará el conocimiento del vocabulario y las expresiones referidas a la higiene corporal, empleando el sistema de comunicación pertinente.

3.- Utilizar conocimientos básicos y habilidades en relación con la alimentación. Evaluar la capacidad para saber distinguir que productos son buenos o no para su salud. Se valorará la utilización de algún tipo de lenguaje o comunicación alternativa para satisfacer las necesidades de alimentación.

4.- Identificar las repercusiones que tiene los hábitos de alimentación sobre la salud. Se pretende comprobar que el alumno ha comprendido como la práctica de

ciertos hábitos mejora la salud y que reconoce prácticas sociales que favorecen o perjudican el desarrollo del cuerpo humano.

5.- Mostrar hábitos de participación en la realización de tareas de limpieza y cuidado de las distintas dependencias y enseres de la casa. Se trata de evaluar la capacidad del alumno para intervenir en la realización de trabajos caseros y seguimientos de normas de seguridad.

6.- Presentar actitudes de control personal ante situaciones de emergencia. Se pretende evaluar el grado de cumplimiento de las normas que deben observarse en momentos de peligro.

7.- Controlar el propio cuerpo ajustando las capacidades motrices a las diferentes necesidades y en su caso utilizar los medios que favorezcan la movilidad. Se trata de evaluar el desarrollo y progreso de sus posibilidades de autonomía para el desplazamiento y la confianza y seguridad en sí mismo.

AMBITO DE AUTONOMÍA SOCIAL

OBJETIVOS GENERALES DEL AMBITO

1.- Promover y ampliar la relación interpersonal y la integración progresiva en las actividades y lugares del entorno comunitario próximo o de especial significación en la vida de los jóvenes.

2.- Favorecer la participación, con ayuda total o parcial, en las actividades de ocio y tiempo libre más adecuadas, como vía para el desarrollo y disfrute personal.

3.- Identificar los lugares existentes en el entorno próximo, las necesidades que permiten cubrir y los medios para acceder a ellos, desarrollando actitudes de curiosidad y de adecuada información.

4.- Conocer y utilizar los recursos, los equipamientos y los servicios existentes en la comunidad para cubrir las necesidades propias, así como los requisitos necesarios para su uso, adecuando su comportamiento a las normas establecidas y apreciando los valores que las rigen.

5.- Utilizar distintos medios de transporte de uso público interpretando códigos y desarrollando estrategias de orientación espacial y temporal para acceder a diferentes lugares con garantía suficiente de seguridad.

6.- Conocer y poner en práctica normas básicas de educación vial, valorando la importancia que tiene el respetarlas e identificando las principales causas de accidentabilidad.

7.- Favorecer el uso de tiendas y locales comerciales para abastecerse de los bienes de consumo necesarios para cubrir los aspectos esenciales de alimentación, vestido, utensilios del hogar, y otros objetos y materiales básicos para el desempeño de las principales actividades cotidianas.

MÓDULOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CONTENIDOS	CONTENIDOS	CONTENIDOS
1.- Ocio y tiempo libre.	<p>1.1.- Juegos y deportes.</p> <p>1.2.- Actividades culturales y aficiones personales.</p> <p>1.3.- Fiestas y celebraciones.</p>	<p>1.- El juego y el deporte.</p> <p>2.- Tipos de juegos.</p> <p>3.- Reglas de juegos.</p> <p>4.- El juego y el deporte como medio de disfrute y de relación interpersonal.</p> <p>5.- Encuentros relacionados con el juego.</p> <p>5.- Recursos necesarios para su realización.</p> <p>6.- Asociaciones para su práctica.</p> <p>1.-Espectáculos y manifestaciones culturales.</p> <p>2.-Aficiones personales.</p> <p>3.-Lugares propios para la participación en las manifestaciones culturales como actor y/o espectador.</p>	<p>1.- Puesta en práctica de habilidades motrices en la realización de actividades lúdicas y deportivas.</p> <p>2.- Participación en juegos y deportes.</p> <p>3.- Elección de juegos, deportes y otros pasatiempos.</p> <p>4.- Aplicación de normas y reglas básicas en juegos y prácticas deportivas.</p> <p>5.- Iniciación y mantenimiento de la interacción entre personas, mediante formas distintas, en situaciones lúdicas y de ocio.</p> <p>6.- Elección y utilización adecuada de materiales, equipamiento e instalaciones.</p> <p>7.- Construcción e invención de juegos y juguetes.</p> <p>1.- Diferenciación de los espectáculos en función de la actividad concreta que se realice en ellos y de la participación que exijan.</p> <p>2.- Localización de lugares de esparcimiento y actividades culturales y recreativas.</p> <p>3.- Aplicación de normas para asistir a los espectáculos.</p> <p>4.- Planificación de la asistencia a espectáculos.</p> <p>5.- Utilización del tiempo libre para realizar actividades de interés personal.</p> <p>6.- Aplicación de conocimientos para el entrenamiento propio.</p> <p>7.- Aplicación de destrezas en la ejecución de tareas satisfactorias.</p>	<p>1.- Interés creciente por las actividades lúdicas y deportivas que se lleven a cabo en su entorno.</p> <p>2.- Cooperación y aceptación de funciones dentro de una labor de equipo.</p> <p>3.- Actitud pasiva para compartir objetos y colaborar en juegos.</p> <p>4.- Disfrute personal con la práctica del deporte.</p> <p>5.- Cuidado de los materiales y equipamientos utilizados en juegos y deportes, respetándolos, guardándolos y dándoles un uso adecuado.</p> <p>6.- Aceptación y respeto de las normas de convivencia y de juego.</p> <p>1.- Actitud de búsqueda de posibilidades de diversión.</p> <p>2.- Interés por cultivar alguna afición personal.</p> <p>3.- Valoración de las aficiones como forma de interacción con el medio.</p> <p>4.- Interés por las manifestaciones artísticas.</p> <p>5.- Actitud de disfrute personal en los espectáculos.</p> <p>6.- Actitud crítica ante los espectáculos.</p> <p>7.- Valoración del tiempo dedicado a los espectáculos.</p> <p>8.- Curiosidad por conocer los monumentos y lugares de interés artístico.</p> <p>9.- Valoración de las visitas a los monumentos y a lugares de interés artístico-cultural.</p> <p>1.- Interés por participar en fiestas familiares y en las organizadas en su barrio.</p> <p>2.- Aprecio por las manifestaciones festivas y apertura y respeto hacia las de otras culturas.</p> <p>3.- Satisfacción por la preparación de una fiesta.</p>

OTROS APRENDIZAJES

OBJETIVOS GENERALES:

LECTURA Y ESCRITURA:

- 1.- La adquisición de vocabulario mediante el reconocimiento y la comprensión de palabras y frases asociadas a imágenes en relación con las experiencias y actividades planificadas en los módulos. De forma simultánea se hace hincapié en el desarrollo de habilidades de análisis-síntesis y comprensión del vocabulario propuesto asegurando esta relación con las experiencias de aprendizaje.
- 2.- La utilización de símbolos en los contenidos y experiencias de aprendizaje o que se presentan de forma intencional en los diferentes entornos en los que se producen. Símbolos para interpretar y reconocer lugares, que expresan situaciones de peligro, que designan alimentos...

MATEMÁTICAS:

- 1.- Utilizar conceptos de representación matemática para interpretar informaciones y mensajes sobre hechos conocidos.
- 2.- Reconocer situaciones de la vida diaria para resolver problemas sencillos que requieran conceptos matemáticos.
- 3.- Utilizar estrategias personales de orientación espacial para la resolución de problemas sencillos de la vida cotidiana.

COMUNICACIÓN:

- 1.- Desarrollo y aprendizaje de habilidades de comunicación que tienen que utilizar en los diferentes entornos con diferentes personal (los familiares, amigos, vecinos, dependientes, camareros,...), a través de diferentes medios (teléfono, telecomunicaciones...). utilizando en su caso distintos códigos, sistemas y ayudas técnicas.

HABILIDADES SOCIALES:

- 1.- Comprender aspectos no verbales de la comunicación (gestos, posturas, miradas y de la generalidad de normas y reglas sociales (saludar, pedir por favor, establecer contacto ocular, manifestar interés por lo que otros comunican...)).

2.- Utilizar métodos de aprendizaje cooperativo que promuevan la realización de actividades conjuntas y compartidas.

3.- Planificar actividades que sean frecuentes y continuas y que les permitan pasar el tiempo juntos con cierta regularidad.

4.- Evitar la planificación masiva de actividades que tengan que realizarse de forma aislada o en las que únicamente participen adolescentes y jóvenes con discapacidades.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Con frecuencia saldremos del Centro para realizar actividades, como: comprar los ingredientes de las recetas de cocina, a la piscina...

Todo ello para poder conseguir muchos de los objetivos propuestos en el programa de tránsito a la vida adulta. También intentaremos participar en todas aquellas actividades de interés que se realicen y programen en el Centro.

NORMATIVA DE REFERENCIA

- ❖ DECRETO 104 de 2010 de 29 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias.
- ❖ Decreto 286/1995, de ordenación de atención al alumnado con n.e.e.
- ❖ ORDEN de 7 de noviembre de 2007, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa la enseñanza básica y se establecen los requisitos para la obtención del Título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria.
- ❖ Programa de Tránsito a la vida Adulta de 2006 (Está en proceso la aprobación de un nuevo programa de TVA).

ACTIVIDAD DE PISCINA

Los objetivos y contenidos de esta actividad se centran en el desarrollo y generalización de conductas y habilidades sociales, comunicativas y de autonomía, así como el desarrollo de la flotación equilibrio, desplazamiento y natación.

Objetivos:

- 1.- Actuar de una forma cada vez más autónoma en las diferentes rutinas y actividades propuestas de hábitos de autonomía, como el vestido, desvestido y aseo personal.
- 2.- Percibir, interiorizar e identificar la propia imagen y la de los demás, experimentar y controlar progresivamente los diferentes elementos del cuerpo dándose cuenta de sus capacidades y limitaciones.
- 3.-Adoptar posturas adecuadas utilizar los instrumentos de ayuda y mediación requeridos y ejercitar y adquirir el control dinámico y general en el agua : desplazamientos, marcha autónoma, saltos y equilibrios.
- 4.- Desplazarse, flotar y nadar en el agua de forma cada vez más autónoma, utilizando las ayudas físicas y sociales más adecuadas.
- 5.- Interactuar y establecer progresivamente vínculos relaciones fluidos con adultos e iguales en un medio como el agua , aceptando y disfrutando de la compañía de los otros y de las actividades que realizan.
- 6.- Aceptar y mejorar progresivamente el seguimiento de ordenes sencillas y turnos de espera en la realización de tareas cotidianas y de actividades de juego en el agua.
- 7.- Responder integrarse y participar progresivamente en actividades conjuntas con otras personas.
- 8.-Percibir, reconocer e identificar los principales elementos del entorno propuesto (estímulos, personas, objetos materiales) y sus características relevantes , controlando y actuando sobre él de forma paulatina.
- 9.-Usar gestos, señales, claves visuales, pictogramas, como instrumentos de aprendizaje y planificación de las actividades, que permitan regular su propia conducta e influir en el comportamiento de los demás.

CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD DE PISCINA:

<p>1 . Las prendas de vestir en general y las relacionadas con el baño: bañador, gorro, zapatillas y toalla.</p> <p>2. Esquema corporal e identidad propia y de los demás.</p> <p>3. Conceptos espacio-temporales: arriba-abajo, dentro-fuera, antes-después, colores y clasificaciones.</p> <p>4. Posturas del cuerpo, movimientos y desplazamientos: sedestación bipedestación, marcha y coordinación de movimientos .</p> <p>5. Necesidades de comunicación en el medio acuático. Demandar ayuda y Expresar necesidades.</p>	<p>1.Autonomía en el vestido y desvestido.</p> <p>2. Control creciente en los desplazamientos en el agua, flotación y equilibrios: vertical, postural y horizontal.</p> <p>3. Aprendizaje progresivo de la natación.</p> <p>4. Experimentación y uso de objetos que flotan y se hunden.</p> <p>5. Uso de diversas estrategias de comunicación verbal y no verbal adecuadas a las posibilidades de cada niño.</p> <p>6. Uso de claves de descripción de la actividad: tarjetas, carteles y agenda.</p> <p>7.Uso de normas que rigen el intercambio social: prestar atención, esperar el turno saludos, seguir órdenes sencillas, etc.</p> <p>8. Participación en juegos.</p>	<p>1. Aceptación de la posibilidades y limitaciones del propio cuerpo en el medio acuático.</p> <p>2. Disfrutar de las sensaciones que el medio acuático y la actividad ofrece en los diferentes momentos.</p> <p>3. Interés creciente por estar con los otros y participar en las actividades propuestas.</p> <p>4.Actitud de ayuda y cooperación con los compañeros y adultos.</p>
---	---	--

Santa Lucía, a 31 de octubre de 2012.

La tutora del aula enclave:

Inmaculada Romero Hernández

El maestro de taller:

Francisco J. Gutiérrez González